

Obras metropolitanas en el periodo 2005 – 2015 desde el municipio de La Piedad¹

Se generaron cambios importantes en la administración municipal: fue creado el instituto municipal de planeación; tuvo lugar la declaratoria de zona metropolitana; una partida del presupuesto federal en esta materia, se puso la “primera piedra” de la Plataforma Logística; se retomó la construcción de los bulevares Martí Mercado, Juan Pablo II, Casto Saldaña y Ricardo Guzmán (nombrado así a la muerte de éste) logrando avances significativos; así como los anillos periféricos norte y oriente (vitales para la ciudad pues resolvieron el problema de tener sitiada a la ciudad con kilómetros de camiones pesados y vehículos particulares que se veían obligados a entrar a La Piedad); entre otros aspectos relevantes.

Colaboración Observatorio Ciudadano Metropolitano y gobierno municipal

El Observatorio Ciudadano Metropolitano y el gobierno municipal de La Piedad han generado una relación de colaboración, mediante la cual se han concebido iniciativas como las siguientes:

- Iniciada la administración 2015-2018, a finales de 2015 el Observatorio colaboró en la consulta y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, en el cual quedaron asentadas algunas de las recomendaciones hechas por el Observatorio Ciudadano Metropolitano, tales como: desconcentrar al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN); coordinar todas las áreas de la administración municipal, con el fin de evitar la duplicidad de funciones y volver más eficientes sus procesos; constituir una Junta de Gobierno para el Instituto de la Mujer; incrementar el pago de impuestos y servicios por sistemas electrónicos; lograr el saneamiento integral del Río Lerma y sus laderas en su paso por La Ciudad; modernizar la movilidad urbana que permita disminuir el transporte privado y volver más eficiente el transporte público; implementación de rutas ciclistas; Gestionar la construcción de museos temáticos para la preservación del patrimonio local; aumentar la participación ciudadana.²
- El 25 de septiembre de 2016 el Gobierno de La Piedad convocó y realizó el circuito ciclista denominado “Ruta del H₂O”, en alusión directa a la “Ruta del Agua”, proyecto desarrollado por investigadores de El Colegio de Michoacán e impulsado desde el Observatorio Ciudadano Metropolitano.
- El 23 de diciembre de 2016 el cabildo del Ayuntamiento aprobó la obra denominada

¹ Documento preparado por el Dr. Carlos Alberto Tellez, El Colegio de Michoacán.

² Gobierno municipal de La Piedad (2015), Plan Municipal de desarrollo 2015-2018, La Piedad, Michoacán, pp. 37-105.

Sendero del Río por un monto de 884 mil pesos (con el apoyo especial del Regidor y Presidente de la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo y del Instituto Municipal de Planeación), proyecto alineado con las metas de recuperar el meandro del Río Lerma, y que consta de trazar, equipar y acondicionar el margen del río para que funcione como sendero de caminata y ciclismo, lo mismo que impulsa la movilidad de los habitantes de la región..

- El 12 de abril de 2017 fue aprobado en sesión de cabildo del Ayuntamiento la descentralización del Instituto Municipal de Planeación (Implan), organismo si bien creado en 2008, dependiente de la Dirección de Urbanismo y Obras Públicas.
- Entre los días 21 y 27 de julio de 2017 el Gobierno de La Piedad hizo trabajos de desazolve en el arroyo Cinco de Oros, esto luego de que en el seno del Observatorio Ciudadano se propusiera se impulse la recuperación de la presa Cinco de Oros y se le desarrolle un proyecto de “museo abierto”, uno de los lineamientos en la recuperación del meandro del río Lerma.